



Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu  
ISSN: 0120-1468  
ISSN: 2665-3834  
franciscanum@usbbog.edu.co  
Universidad de San Buenaventura  
Colombia

## Crónica del mes de reflexión episcopal de julio 1971 en Medellín\*

Espinosa Molina, Dumar Iván

Crónica del mes de reflexión episcopal de julio 1971 en Medellín\*

Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. 61, núm. 172, 2019

Universidad de San Buenaventura, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343565769012>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

## TEOLOGÍA

# Crónica del mes de reflexión episcopal de julio 1971 en Medellín\*

Chronicle of the month of episcopal reflection of july 1971 in Medellín

Dumar Iván Espinosa Molina \*\*

dumarespinosa@hotmail.com

*Universidad de Cundinamarca, Colombia*

 <https://orcid.org/0000-0002-3001-8100>

Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu, vol. 61, núm. 172, 2019

Universidad de San Buenaventura, Colombia

Recepción: 13 Noviembre 2018  
Aprobación: 15 Noviembre 2019

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=343565769012>

**Resumen:** El artículo contextualiza e investiga los detalles del «Mes de Reflexión Episcopal» organizado por el Departamento de Pastoral de Conjunto del Celam en julio de 1971, que reunió providencialmente varios obispos, algunos de los cuales no estuvieron en la II Conferencia General tres años antes, y que darían testimonio del espíritu de Medellín hasta el martirio o hasta una muerte trágica en cumplimiento de su misión: Oscar Arnulfo Romero, Juan Gerardi Conedera, Gerardo Valencia Cano y Raúl Zambrano Camader. El encuentro se describe a partir de la revisión documental de las actas y de los pocos informes impresos. La tesis central del artículo es que el diálogo informal entre obispos, teólogos y otros expertos en el «Mes de Reflexión Episcopal» es fuente de propuestas novedosas para una Pastoral de Conjunto, contra la clericalización y el autoritarismo en la Iglesia latinoamericana. Desafortunadamente, no hay una reunión posterior similar debido a una controversia con la Congregación romana para los obispos.

**Palabras clave:** Medellín, Pastoral de conjunto, Mes de Reflexión episcopal, Celam, Oscar Arnulfo Romero..

**Abstract:** The article contextualizes and investigates the details of the «Episcopal Reflection Month» organized by the Department of Joint Pastoral of the Celam in July 1971, which providentially met several bishops, some of whom were not in the II General Conference three years before, and who they would give testimony of the spirit of Medellín until the martyrdom or until a tragic death in fulfillment of its mission: Oscar Arnulfo Romero, Juan Gerardi Conedera, Gerardo Valencia Cano and Raúl Zambrano Camader. The meeting is described from the documentary review of the minutes and the few printed reports. The central thesis of the article is that the informal dialogue among bishops, theologians and other experts in the «Episcopal Reflection Month» is a source of novel proposals for a Joint Pastoral against clericalization and authoritarianism in the Latin American Church. Unfortunately, there is no similar subsequent meeting due to a controversy with the Roman Congregation for Bishops.

**Keywords:** Medellín, Joint Pastoral, Episcopal Reflection Month, Celam, Oscar Arnulfo Romero.

## Introducción

Tres años después la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en Medellín del 26 de agosto al 8 de septiembre de 1968, una publicación del Movimiento Internacional de Estudiantes Católicos de Uruguay advierte: «Los tres años transcurridos desde Medellín quizás nos exijan problematizar ahora a Medellín mismo.

No alcanza con esta proclama de liberación; hay que articularla con un programa. Con iglesias políticamente divididas en direcciones opuestas, con sectores del episcopado ajenos a Medellín y, sobre todo, con masas católicas a las que Medellín ni siquiera ha llegado»<sup>1</sup>.

En ese contexto, 54 obispos de América Latina algunos de los cuales no asistieron a la II Conferencia General de 1968, se reúnen de manera informal durante el mes de julio de 1971 en Medellín<sup>2</sup> en la sede del Instituto de Liturgia Pastoral, para «reflexionar sobre la realidad del continente a la luz de las conclusiones de Medellín»<sup>3</sup>. Un «hecho nada común»<sup>4</sup>. «Uno de los hechos más maravillosos de la Iglesia Universal y de la Iglesia Latinoamericana»<sup>5</sup>. De acuerdo con Enrique Dussel «Nunca jamás se vio un diálogo semejante ante obispos»<sup>6</sup>. Ellos mismos lo reconocen al finalizar en Encuentro:

Es necesario destacar lo que significa para la Iglesia el que en un diálogo no oficial, pero sí muy fraternal y muy amistoso, hayamos podido discutir con absoluta libertad, franqueza y creatividad soluciones para el futuro. Quizás no hemos encontrado todas las soluciones. Pero sí hemos aprendido y me parece muy importante tener una actitud de apertura que nos permitirá trabajar en equipo con todos nuestros hermanos y colaboradores. (Monseñor Carlos Camus Larena, obispo de Copiapó Chile).<sup>7</sup>

A pesar de la importancia reconocida del encuentro, la documentación impresa es limitada; esto ya es indicativo de lo que allí se discutió en un alto nivel de confidencialidad. El mes de reflexión Episcopal «fue organizado como un servicio a los obispos de América Latina y a petición de ellos, por el Departamento de Pastoral de Conjunto del Celam»<sup>8</sup> cuya «finalidad [es la de] colaborar, a diverso nivel, con las Iglesias en una concientización y su respectiva instrumentación para la Comunión en el conjunto»<sup>9</sup>.

De acuerdo con Enrique Dussel, «fueron días de intenso fervor y de claras conclusiones que se dejaron ver en la voz de los episcopados en los meses siguientes, y quizá, también fue una de las causas del “affaire” Sucre, en cuanto no se permitieron más. [...] La Congregación romana de obispos no estaba de acuerdo en su realización»<sup>10</sup>. Sería la última reunión de este tipo en el Celam, a excepción de la organizada por el Sedac (Secretariado Episcopal de América Central y Panamá) unos meses después en Guatemala «la Antigua»<sup>11</sup>. El mes de Reflexión Episcopal fue entonces «uno de los elementos más valiosos de la renovación de la Iglesia Latinoamericana»<sup>12</sup> hasta el cambio de marcha del Celam en la XIV Asamblea ordinaria celebrada en 1972, con nueva organización y nuevas directivas que limitarán en adelante ese tipo de encuentros informales.

Entre el 15 y 22 de noviembre en la ciudad boliviana de Sucre. [Allí se acuerda que en adelante] Será asumido por el Secretario general el departamento de Pastoral de Conjunto. [...] Como Secretario General es elegido monseñor Alfonso López Trujillo, obispo auxiliar de Bogotá y delegado a la Asamblea por la Conferencia Episcopal de Colombia. [...] Terminados los trabajos de la Asamblea, los prelados emiten un comunicado oficial, en el cual manifiestan que en la Asamblea se procedió a una profunda evaluación de las estructuras y de las orientaciones del Organismo, a fin de mejorar y hacer más efectivos sus servicios<sup>13</sup>.

## 1. Preparación del encuentro

El desconocimiento generalizado sobre el significado de la Pastoral de Conjunto, que promueve Pablo VI «porque los problemas de hoy son generales y piden soluciones generales de conjunto»<sup>14</sup>, es lo que motiva una reunión en Río de Janeiro del 14 al 20 de marzo de 1971 a la que asiste en pleno la Comisión Episcopal del Departamento y que prepara el mes de Reflexión Episcopal. No obstante, la idea de organizar un encuentro de Reflexión Episcopal comienza a gestarse mucho antes de 1971; incluso se discute en la presidencia del Celam antes de la II Conferencia General.

A raíz de la Primera Reunión Latinoamericana de Pastoral de conjunto del Celam (Baños – Ecuador, 1966), siendo presidente del Consejo Don Manuel Larraín y Monseñor Leonidas Proaño, presidente del Departamento de Pastoral de Conjunto y ante las solicitudes de obispos latinoamericanos para que se les ofreciera la oportunidad de Encuentros y convivencias de reflexión, se comenzó a pensar en el proyecto. Las solicitudes de muchos obispos latinoamericanos en tal sentido continuaron llegando al departamento. Entonces, se vio claramente la urgencia de ofrecer al episcopado el servicio que por diversos caminos solicitaba. Se trata pues de una idea nacida y sugerida por la «base episcopal»<sup>15</sup>.

Es así, que los obispos del continente luego de la II Conferencia ven la necesidad de estudiar a fondo la problemática social para la aplicación de las Conclusiones de Medellín durante «un mes de estudio sereno, tranquilo, profundo»<sup>16</sup>. La nueva Comisión Episcopal de Pastoral de Conjunto se empeña entonces en la preparación mediata del encuentro<sup>17</sup>.

Las temáticas a estudiar y la metodología que se usaría son presentadas a consideración de los obispos del continente en dos ediciones de la revista del Celam donde se informa sobre la naturaleza y la novedad de la reunión:

Se trata de un Encuentro de Reflexión Episcopal para una convivencia fraternal, a nivel de obispos en orden a una reflexión de vivencia eclesial y de proyección pastoral sobre algunos de los temas más importantes de la actualidad eclesial latinoamericana. Esta reflexión Episcopal que por primera vez congrega a tan crecido número de obispos, y por un tiempo tan largo, dada la ocupación de los pastores, es otro ejemplo característico del dinamismo propio de nuestra Iglesia<sup>18</sup>.

El Departamento de Pastoral de Conjunto define los criterios para invitar a los participantes. «En primer lugar, en base a los muchos señores obispos que en repetidas ocasiones habían solicitado el servicio a título personal y por iniciativa propia. En segundo lugar, y por tratarse de un tema marcadamente de carácter pastoral, el Departamento invitó a los señores obispos que están trabajando en el campo específico de la Pastoral de Conjunto de sus respectivas Conferencias Episcopales»<sup>19</sup>. Son invitados 117 obispos católicos de Latinoamérica y 1 de la Iglesia episcopaliana, David Reed que asistiría al encuentro<sup>20</sup>.

El siguiente punto a definir es el temario que se desarrollaría durante el mes de trabajo en Medellín. El proceso lleva varios meses de preparación.

Se dieron varios pasos, entre otros los siguientes: una consulta a los propios obispos interesados en la reflexión. Una consulta a más de 30 expertos latinoamericanos en Teología, pastoral, sociología, etc. Con las respuestas obtenidas, un estudio largo

y muy hondo por parte de la Comisión Episcopal del Departamento. Finalmente una preparación del temario elaborado a la (aprobación de la) Presidencia del Consejo<sup>21</sup>.

Establecidas las materias sobre las que debería versar el encuentro: dinámica del diálogo, realidades, teología y pastoral, se distribuyen los tiempos. Inicialmente se piensa hacer dos meses de reflexión episcopal pero dadas las ocupaciones de los obispos se acuerda reducirlo a un mes distribuido por semanas de trabajo:

Primera área: la dinámica. Tendrá una duración de tres días. Permitirá armar todo el trabajo del mes.

Segunda área: las Realidades de América Latina. Tendrá una duración de ocho días. Aquí se reflexionará sobre temas como: el análisis histórico de la Iglesia Latinoamericana, los cambios culturales, la demografía, la dependencia, el marxismo y el cristianismo, la educación concientizadora, la problemática sacerdotal en América Latina.

Tercera área: teología. Tendrá una duración de 10 días. Es la más extensa en tiempo y en programa. Los temas fundamentales son: la secularización, la Biblia, la Teología de la liberación y la Eclesiología.

Cuarta área: pastoral. Tendrá una duración de ocho días. Los tópicos para la reflexión son: los principios de la pastoral de conjunto y las estructuras pastorales, la comunidad de base, las ciencias de administración, la religiosidad popular, los líderes, la pastoral juvenil<sup>22</sup>.

Un pequeño retoque a la programación inicial se lleva cabo en la Dinámica de Diálogo a la que se destinan solo dos días. El tercer día de reunión se organiza un retiro espiritual<sup>23</sup>. Serían «jornadas intensas de trabajo, dejando libre únicamente los domingos y una tarde a la semana»<sup>24</sup>.

## 2. Desarrollo del encuentro

Los obispos llegan a Medellín. En algunos hay pesimismo porque según monseñor Carlos Camus «parecía que ante problemas tan ingentes sería un lujo distraer el tiempo de 52 obispos para estudiar. Pero precisamente porque los problemas son urgentes hay que estudiarlos en profundidad»<sup>25</sup>. Otros se sorprenden al encontrar hermanos obispos que comparten las mismas preocupaciones. Escribe monseñor Lorenzo Guibod: «Al principio, cuando llegué, creí que se habían escogido obispos de avanzada para este curso. Después, en el camino me di cuenta que todos éramos avanzados porque todos teníamos el mismo afán de comulgar, de aprender, etc., y esto es lo que creó la comunión entre todos»<sup>26</sup>. En ese contexto se da inicio al Encuentro de reflexión Episcopal luego de año y medio de preparación.<sup>27</sup>

El número de obispos asistentes superó los cálculos iniciales. A pesar de la dificultad que representa separar a un obispo de su diócesis, por un mes completo, dado el recargo inmenso de trabajo, y los muchísimos problemas de carácter urgente que deben atender, 53 obispos por voluntad propia, con una gran responsabilidad y con un deseo enorme de reflexionar en profundidad vinieron a Medellín<sup>28</sup>.

Los obispos participantes representan casi la totalidad de los episcopados de América Latina; la mayor parte conocía las Conclusiones de Medellín, pero no había participado en la II Conferencia General.

A continuación la lista de participantes: [En cursiva aparecen los nombres de quienes estuvieron también en la Segunda Conferencia General del Celam en Medellín 1968]. Argentina: *Italo Severindo D'Stefano* (obispo de Presidente Roque Sáenz Peña); Juan José Iriarte (Reconquista). Bolivia: Jorge Manrique (arzobispo de La Paz); Adhemar Esquivel K. (auxiliar de La Paz); Andrés Bernardo Schierhoff (auxiliar de La Paz). Colombia: Raúl Zambrano Camader (Facatativá); *Gerardo Valencia Cano* (Buenaventura); Belarmino Correa Yepes (Mitú). Chile: José Manuel Santos (Valdivia, presidente de la Conferencia Episcopal de Chile) [El Boletín del Celam 47 omite su nombre en el listado debido a un error tipográfico. Cfr. Boletín Celam, año 4, agosto de 1971, número 48, 8]; Carlos Camus Larena (Copiapó); *Bernardino Piñera C.* (Temuco); Alejandro Durán (Roncagua); Carlos Oviedo (Secretario de la Conferencia) episcopal de Chile); Carlos González (Talca); Sergio Contreras (Ancud). Ecuador: Luis Alfonso Crespo (Loja); Antonio González (auxiliar de Quito); José G. Díaz Cueva (Azogues). El Salvador: Oscar Romero (auxiliar de El Salvador). Guatemala: *Luis Manresa Formosa* (Quetzaltenango); Próspero Penagos (auxiliar de San Marcos); José Julio Aguilar (prelado de Escuintla); Juan Gerardi Conedera (Vera-Paz Cobán); Gerardo Flórez Reyes (Izabal); Víctor Hugo Martínez (auxiliar de Huehuetenango). Haití: *Jean Jacques Claudius Angenor* (Les Cayes). Honduras: *Jaime Brufau Macia* (San Pedro Sula); Marcelo Gerin y Boulay (Choluteca). México: *Samuel Ruiz* (San Cristóbal de las Casas); Sergio Méndez Arceo (Cuernavaca); *Alberto Almeida Merino* (Chihuahua); Fernando Romo (Torreón); Adolfo Suárez (obispo electo de Tepic). Nicaragua: Julian Barni (Matagalpa); Salvador Schlarfer Berg (Bluefields); Manuel Salazar (León). Panamá: *Daniel Núñez* (David); Carlos Ambrosio Lewis (auxiliar de Panamá). Perú: Eduardo Picher Peña (arzobispo de Huancayo); Lorenzo Gibord (Iquitos); *Luciano Metzinger* (secretario de la Conferencia Episcopal de Perú); *José Antonio Dammert* (Cajamarca). Paraguay: Juan Boekwinkel (Encarnación). Puerto Rico: Antulio Parrilla Bonilla (San Juan). República Dominicana: Roque Adames Rodríguez (Santiago de los Caballeros). Uruguay: *Roberto Cáceres* (Melo); *Marcelo Mendibarat* (Salto); Andrés Rubio (auxiliar de Montevideo). Venezuela: Eduardo Boza (vicario de los Teques); Rafael González (Barinas)<sup>29</sup>.

En cuanto a los expertos invitados a la Reflexión episcopal, cabe anotar que su rol fue solo de consulta y de profundización para el posterior diálogo de los obispos:

El mes de reflexión tuvo el carácter de un trabajo a nivel episcopal. Por tanto, fueron los mismos obispos asistentes que tuvieron la responsabilidad de este, como cosa que ellos realizan. Sin embargo, para facilitar su trabajo, se invitó a un grupo de expertos en las diversas áreas. Sus nombres y sus personas fueron aprobados por la presidencia del Celam, el Secretario General del Consejo y la Comisión episcopal del Departamento. Los expertos son [En cursiva aparecen los nombres de quienes estuvieron también en la Segunda conferencia General del Celam en Medellín 1968]: Dinámica: *P. Jesús Andrés Vela s.j.* y Hugo Perezón. Realidades: padres *Alfonso Gregory*, Gustavo Pérez, *Pierre Bigó* y señores Enrique Dussel y João Bosco Pinto. Teología: padre *Buenaventura Kloppenburg*, Carlos Bravo, *Gustavo Gutiérrez*, Juan Luis Segundo y [Hernán] Alessandri. Pastoral: padres *Edgard Beltrán*, *José Marins* y doctores Fidel Duque y Andrés Restrepo (Ciencias de Administración aplicadas a la pastoral). El papel de los expertos se limita a la exposición de temas para iniciar la libre reflexión de los obispos, y a la colaboración que estos solicitan en la dinámica y metodología de las reflexiones y discusiones<sup>30</sup>.

Los obispos subrayaron el papel de los expertos en las deliberaciones: «El equipo de expertos ha realizado un trabajo serio, honesto y eficiente. Hubo naturalmente matices y tendencias diversos, exposiciones más brillantes que otras. Lograron exponer en buena forma los temas esenciales y candentes y presentaron soluciones que superan ampliamente a lo esperado en un mes de trabajo»<sup>31</sup>.

El ambiente que domina el encuentro es de fraternidad y de trabajo. Escriben los obispos que «acabadas las formalidades innecesarias, el ambiente se llenó de un espíritu de amistad honda y profunda. Enriqueció a todos con las experiencias personales, con los problemas de cada quien, con las esperanzas que en toda parte surgen»<sup>32</sup>. «Se trabajó con seriedad y con verdadero sacrificio. La asistencia a todos los cursos y clases fue notable. Nos parece que no hubo ningún obispo que haya venido a descansar»<sup>33</sup>. El sacrificio y el servicio en el ejercicio del ministerio son notables en la vida de estos pastores; «un espíritu de servicio por el cual cada uno dio para los demás olvidándose de sí mismo»<sup>34</sup>. Así relatan lo vivido en el mes de Reflexión Episcopal:

El estudio, la reflexión, el análisis de la problemática y de las soluciones fueron realizados con una generosidad muy grande. Nadie se negó al estricto horario de trabajo de más de 10 horas diarias. Todo esto, pero fundamentalmente aquellas cosas que no se pueden palpar y describir, porque fueron la vivencia espiritual, hacía ver que el espíritu, en este mes de reflexión episcopal, estuvo nuevamente presente y actuando muy visiblemente, en la renovación de la Iglesia latinoamericana, como estuvo y actuó cuando en Medellín hace 3 años se celebró la Segunda Conferencia general del Episcopado latinoamericano<sup>35</sup>.

Ese espíritu hace que la Iglesia se cuestione sobre su naturaleza y sobre su relación con el mundo contemporáneo. Comenta el obispo de Cajamarca Perú: «Realizamos el Concilio, realizamos Medellín pero sin embargo nos faltaba mucho para darnos cuenta de las circunstancias actuales del mundo»<sup>36</sup>.

### 3. Discurso inaugural

Raúl Zambrano Camader obispo de Facatativá (Colombia), responsable del encuentro por la ausencia involuntaria por motivos de salud de monseñor Vicente Zazpe, presidente del Departamento de Pastoral, pronuncia el discurso de bienvenida que pone de manifiesto el carácter espontáneo y los objetivos de la reunión.

El Departamento de Pastoral del Celam, acogió con suma complacencia la insinuación de muchos Obispos del Continente que conscientes de su responsabilidad en la hora actual y de la rápida evolución que se está verificando en todos los niveles de la vida, ansiaban reflexionar con seriedad sobre su compromiso pastoral. [...] En la línea de la II Asamblea del Episcopado Latinoamericano, aunque tenga un carácter espontáneo y no oficial, nuestro encuentro tiene que ser estímulo y dinámica para la elaboración de una teología latinoamericana y para urgir el cambio en las estructuras eclesiales que hagan posible una presencia más activa de la Iglesia en el proceso de desarrollo integral en lugar de contribuir a mantener la situación de dependencia y marginalidad<sup>37</sup>.

Efectivamente, el cambio de estructuras es una de las tareas del Departamento de Pastoral de Conjunto: «La revisión de estructuras eclesiales para satisfacer las exigencias históricas concretas y con los ojos puestos en la naturaleza de la Iglesia, que es de comunión y es de catolicidad»<sup>38</sup>. Así lo pide la II Conferencia General: «Las estructuras eclesiales deben ser periódicamente revisadas y reajustadas en tal forma que pueda desarrollarse armoniosamente lo que se llama una Pastoral de Conjunto»<sup>39</sup>.

Zambrano Camader destaca entonces el papel de los teólogos y otros expertos en el Mes de reflexión episcopal para ver y juzgar desde diversas perspectivas la problemática latinoamericana. Metodología que se había empleado también en Medellín 1968.

Hemos preferido que sean los mismos teólogos nuestros que han madurado su pensamiento en el tráfico diario con las realidades del hemisferio, quienes juntamente con los expertos en las ciencias sociales nos ayuden a descubrir las fórmulas, los métodos y la interpretación adecuada de los signos que vive el continente, de manera que la Iglesia en su función profética responda a la voz que la interpela desde la experiencia vital de pueblos que aspiran a ser auténticamente libres<sup>40</sup>.

Señala entonces dos coordenadas sobre las que debe avanzar el encuentro: fidelidad a Dios y fidelidad al mundo:

«Fidelidad al mundo» significa que es urgente profundizar en el conocimiento de nuestro pueblo latinoamericano: sus necesidades, sus aspiraciones, la conciencia que está adquiriendo de su destino histórico [...] Y «fieles a Dios», cuyos instrumentos somos. A Dios que quiere salvar y por lo mismo, tiene que querer deshacerse de toda suerte de ropaje o presentación que lo aliena del pueblo, sea porque lo hace aparecer como ajeno o indiferente a las necesidades vitales del pueblo mismo aunque estas sean producto del pecado de que quiere liberarnos, sea porque exigimos la aceptación de condiciones de humana invención y fundadas en función de categorías mentales susceptibles de discusión<sup>41</sup>.

Para la superación de la indiferencia y la alienación, en una Pastoral de Conjunto, recuerda el obispo, la unidad de criterios y de acciones se traduce en análisis y estrategias comunes mediadas por la caridad y el trato fraternal. «Esta unidad no solamente exige el esfuerzo simultáneo y conclusiones buscadas en estrecha colaboración sino también el trato fraternal que da vigencia al precepto del amor y que en obediencia y afecto colegial nos une al Padre santo, como centro visible de la Unidad y quien conoce y vive la experiencia de nuestras preocupaciones»<sup>42</sup>.

Finalmente, comenta que la elección del lugar es consensuada por los episcopados latinoamericanos. Dice el obispo: «Para Colombia es sumamente honroso y grato tenerlos a ustedes en este solar que quiere ser hospitalario y amistoso para corresponder a la elección que ustedes han hecho de fijar aquí la sede de nuestro estudio. ¡Sean bienvenidos!»<sup>43</sup>.

De esta forma, los participantes en el mes de reflexión se abocan al cumplimiento del cronograma.

#### 4. Análisis de la *Octogésima Adveniens*

Una de las primeras cuestiones que se aborda en el Encuentro de Reflexión Episcopal, fuera de programa debido a su reciente publicación, es el análisis de la Carta que el Papa Pablo VI dirige el 14 de mayo de 1971 al cardenal Maurice Roy, presidente del Consejo para los seglares y de la Comisión pontificia «justicia y paz» en ocasión del 80º aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*.

En dicha carta, el Pontífice llama la atención respecto a los excesos tanto de la ideología marxista cuanto de la ideología liberal:

El hombre y la mujer cristianos que quieren vivir su fe en una acción política concebida como servicio, no pueden adherirse, sin contradecirse a sí mismos, a sistemas ideológicos que se oponen radicalmente en puntos sustanciales a su fe y a su concepción de la persona humana. No es lícito, por tanto, favorecer a la ideología marxista, a su materialismo ateo, a su dialéctica de violencia y a la manera como ella entiende la libertad individual dentro de la colectividad, negando al mismo tiempo toda trascendencia al ser humano y a su historia personal y colectiva. Tampoco apoya la comunidad cristiana la ideología liberal, que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder, y considerando las solidaridades sociales como consecuencias más o menos automáticas de iniciativas individuales y no ya como fin y motivo primario del valor de la organización social<sup>44</sup>.

Así lo explica Pierre Bigó, experto presente en la Reflexión episcopal: «Tanto la visión capitalista como la visión socialista, partiendo del “Homo oeconomicus”, son reductoras, contemporáneas de una época histórica (la sociedad industrial naciente y la ilusión que surgió de ella)»<sup>45</sup> De acuerdo con Monseñor Dammert, la carta de Pablo VI confirma y profundiza la Enseñanza social de la Iglesia frente a las ideologías:

Continúa la línea de las encíclicas de Juan XXIII, de la *Populorum Progressio*, y de la Constitución conciliar sobre la Iglesia en el Mundo. [Dice el obispo,] Para mí lo más importante de la Carta es el reconocimiento de que no puede haber una solución uniforme a los problemas políticos y sociales de los diferentes países, sino que con inspiración cristiana deben hallarse diversidad y variadas soluciones acomodadas a las circunstancias históricas de cada país o región. El rechazo de la ideología marxista se debe sobre todo al temor de que ella excluya toda forma de solución cristiana y a que los cristianos pierdan su característica propia<sup>46</sup>.

No obstante la reciente publicación de la carta de Pablo VI, algunos obispos como Monseñor Adames ya la habían trabajado en sus diócesis:

Antes de salir para acá publiqué una pastoral sobre la Carta. (...) Es para mí muy notable el progreso que representa la carta con relación a la *Populorum Progressio* no solo por los problemas nuevos que aborda como la deshumanización que traen las megápolis que ya surgen en América Latina, sino por la insistencia a los cristianos a buscar y comprometerse en soluciones a estos problemas. A mi manera de ver, el Papa quiere ponernos en guardia para que evitemos bajo la urgencia buscar y encontrar una solución, caer en el riesgo de otra dependencia como es la que entraña en su ontología más íntima el marxismo, lo que no implica el desaprovechamiento de los elementos válidos que nos ofrece en su aspecto socioeconómico<sup>47</sup>.

También Monseñor Carlos González obispo de Talca, sucesor de Manuel Larraín en esa sede, escribe una carta a su presbiterio el 22 de junio de 1971 en el quinto aniversario de la muerte de don Manuel y en la que comenta la situación de Chile a la luz de la *Octogesima Adveniens* de Pablo VI.

Creo legítimo para un cristiano apoyar la construcción del socialismo en Chile y aún más creo que ese aporte será valioso porque propondrá valores cristianos fundamentales: Cristo, la dignidad del hombre, la base familiar, la solidaridad, la participación, el deseo de igualdad. Pienso que un cristiano no debe temer a la palabra «socialismo». Es útil recordar lo difícil que fue la entrada en el lenguaje de la Iglesia de palabras como democracia, participación, etc.<sup>48</sup>.

Otros obispos, en cambio, desconocen el contenido de la Carta del papa. Así lo expresa Monseñor Esquivel: «Antes de venir para acá estuve en misiones. Ello me ha impedido, hasta ahora, profundizar en el estudio de esta carta»<sup>49</sup>.

A pesar de las divergencias en el conocimiento del documento más reciente emanado por la Santa Sede, el estudio de la Carta de Pablo VI abre las discusiones en el mes de Reflexión episcopal. El debate entre dos tendencias apenas comenzaba al interior del Celam.

Dos líneas de orientación se desataban. Algunos querían deducir de Medellín una línea de acción que llevase a los cristianos del Continente a luchar por un rompimiento total de las estructuras sociales y económicas vigentes. Otros juzgaban que no había lugar para una opción tan radical. Opinaban que con una reforma profunda, reforma que mudase el «*status quo*» social y económico de nuestros países, preservando lo que hubiera de positivo y guardando la fidelidad al Evangelio cada vez más discutido por la ideología marxista en marcha en América Latina, conseguiríamos lo que se deseaba en Medellín<sup>50</sup>.

Serían las tendencias liberacionista/desarrollista dos lecturas, radical o moderada, de las Conclusiones de Medellín y el estudio de la carta de Pablo VI al cardenal Roy lo que motivaría un encuentro posterior *ad hoc* del Departamento de Acción social del Celam, del 4 al 7 de marzo de 1974 en Lima, con la nueva comisión episcopal. El tema del encuentro sería efectivamente: «Cristianismo e ideologías en América Latina, a la luz de la *Octogésima Adveniens*».

## 5. Estudio y reflexión

Respecto al desarrollo del programa acordado, la primera área que se llamó dinámica «fue muy breve, pero sirvió para establecer la metodología necesaria para el trabajo posterior. Particularmente fue útil para que los obispos se abrieran a la discusión en los grupos y se compenetraran en su manera de ser»<sup>51</sup>. Así se describe en las minutas del Encuentro el trabajo en el área Dinámica de grupo:

En la tarde de llegada: bienvenida por la Comisión de Pastoral y presentación de delegaciones. El primer día en la mañana: fenomenología; «La persona del obispo ante la diócesis» discusión en pequeños grupos. En la tarde: plenario, panel y feed-back. El segundo día en la mañana, se evalúa «;Hasta dónde llega

nuestra capacidad de diálogo?» Ejercicios vivenciales y feed-back; en la tarde: recopilación de la problemática y expresión en casos. Luego en grupos discusión del caso, plenario y evaluación<sup>52</sup>.

El concepto de «dinámica de grupo» es fundamental en el mes de Reflexión Episcopal como principio de un nuevo estilo de administración aplicable en la Pastoral de Conjunto. Así lo aprenden los obispos en las clases de los expertos invitados al encuentro:

Gradualmente de las ciencias sociales emergió el concepto de «dinámica de grupo». Con énfasis en los miembros del grupo en vez solamente del jefe. Los esfuerzos investigativos de los científicos sociales, subrayaron la importancia de la participación del empleado en la toma de decisiones. La evidencia empezó a retar la eficiencia del liderazgo altamente directivo y la atención fue puesta sobre los problemas de motivación y relaciones. A través de laboratorios de entrenamiento en desarrollo de grupos muchas de las nuevas nociones sobre formas de mando empezaron a hacer impacto. Los «Jefes» designados deliberadamente procuraban reducir sus propios poderes y trataban de responsabilizar lo más posible a los miembros del grupo para que ellos señalaran sus propias metas y procedimientos dentro de la experiencia de los laboratorios<sup>53</sup>.

La dinámica de grupo permite a los obispos ambientarse en el trabajo en equipo y el nuevo estilo gerencial que será esencial en la planeación y puesta en marcha de una Pastoral de Conjunto sin autoritarismos. Con esa motivación inicial se abordan las demás áreas del mes de reflexión episcopal.

La segunda [Área] (Realidades), despertó de inmediato algunas inquietudes porque pareció que las exposiciones se dirigieran a mentalizar en un cierto sentido. Sin embargo, al finalizar la semana pudo percibirse claramente que la intención general había sido enfrentar dura y rudamente la realidad en que vive el cristiano laico en este continente, para este fin fueron muy útiles las exposiciones que algunos obispos hicieron de sus respectivos países<sup>54</sup>.

Se pasó luego, en la metodología de Medellín, a juzgar y a actuar desde la Enseñanza social del Evangelio. Los obispos escriben al respecto:

La tercera [Área] (Teología), produjo un fuerte impacto por el contacto directo con las corrientes modernas de pensamiento eclesial, que para muchos eran desconocidas por lo lejos que estaban de los años de su seminario. La diversidad de temas nos enriqueció y nos ayudó a comprender con mayor amplitud el sano pluralismo del quehacer teológico actualmente en curso<sup>55</sup>.

La teología centrada en la historia y la teología de la liberación apenas comenzaban a ser estudiadas por los obispos, aunque algunos conocían este nuevo enfoque teológico y habían participado del Concilio Vaticano II y de la II Conferencia General de Medellín. Escriben: «Lo más importante (...) ha sido la revisión de la teología, tanto en la dogmática como en la bíblica. Esto nos ha hecho ver que no podíamos seguir con esquemas anticuados y que teníamos que volver a las fuentes»<sup>56</sup>.

El tiempo corre muy rápido, cuando nosotros estudiábamos muchos de los problemas que hoy se viven no se presentaban. Todo esto nos ha servido para poder comprender qué está sintiendo hoy la juventud de América Latina; el pensamiento de los intelectuales; los profetas de nuestro pueblo; para comprender que hay

muchos problemas y que no son fáciles; para tener actitudes más abiertas y para aprender a buscar soluciones en común. (Monseñor Carlos Camus Larena)<sup>57</sup> .

Los expertos colaboran en la nueva comprensión de los obispos. Al respecto escribe monseñor Marcelo Mendiharat obispo de Salto Uruguay: «En [cuanto al estudio] hemos sido ayudados por los expertos quienes nos han hecho profundizar en la teología y en las realidades de América Latina»<sup>58</sup> . Así mismo, monseñor Antonio González: «Hemos tenido una síntesis muy positiva de nuevas corrientes teológicas. De la teología que quiere ser más existencial, más vivencial, que busca en el Evangelio una respuesta más concreta a las inquietudes del mundo actual»<sup>59</sup> .

## 6. Ideas para una Pastoral de Conjunto

El Boletín del Celam es parco en la presentación de las conclusiones de la Reflexión Episcopal en Medellín. Seguramente por el carácter confidencial del encuentro tampoco hay un documento impreso del Celam al respecto. Sin embargo, el archivo de la Secretaría general es más explícito en los documentos que circularon en el encuentro y en las reflexiones de los obispos, sin que esto constituya una declaración final. Los documentos en el archivo presentan los resultados del trabajo de seis grupos: comunidad interdiocesana y diocesana; inserción de las comunidades religiosas en la comunidad diocesana; comunidad eclesial de base (CEB), completa y en formación; la comunidad de base en el ambiente rural; cómo comenzar la CEB en ambiente urbano; CEB y religión popular.

Otras materias de estudio del encuentro aparecen en el archivo como subsidios para la reflexión de los obispos: elementos humanos de la administración; el cristiano en el año 2000; el factor humano en la empresa, su dirección y valorización; el factor humano en la organización; los Ministerios eclesiales; opinión sobre Chile; subsidios para la CEB, liderazgos<sup>60</sup> .

Para facilitar una rápida revisión de las propuestas novedosas de los obispos reunidos en el Encuentro de reflexión episcopal en julio de 1971, en Medellín, se presentan a continuación cuatro temáticas que son recurrentes y novedosas en el archivo: Las CEB, la parroquia y la diócesis; el rol del presbítero en una nueva organización diocesana; la centralidad de la historia en teología; el nuevo estilo de administración y la educación liberadora.

En primer lugar, las Comunidades Eclesiales de Base que «son algo muy propio de la Iglesia Latinoamericana»<sup>61</sup> se fortalecen en la Pastoral de Conjunto. Según los obispos, «La Diócesis, sin comunidades “vivas”, resulta, en cierta forma, una ficción jurídica. La comunidad viviente es una experiencia de Iglesia, es en ella en donde se hace tangible la Iglesia»<sup>62</sup> .

Pensamos que, hasta ahora, generalmente, el tipo de interdependencia que existe entre Diócesis, parroquia y comunidades de base, es vertical. Hasta ahora la «política» seguida por la Santa Sede, al pensar en una región donde aún no hay Iglesia, es mandar un Obispo (crear una Diócesis), y que él se preocupe de erigir

«Parroquias»; hasta hoy se ha pensado en que, en la base está la Parroquia. Pero hoy la realidad nos está reclamando «las comunidades de base». Y entonces la función de la Parroquia, será ser «coordinadores» de las comunidades de base. Tiene que haber una «comunión» de comunidades, y esto podría ser la parroquia. Habrá que cuidar de que la comunidad de base no se vuelva «Ghetto»; que no se «institucionalice»; que sea fermento, que esté abierta; que penetre a la gran «masa» que aún no es comunidad.

Los elementos históricamente superados, aunque en la praxis generalmente siguen manteniéndose, a nuestro juicio son, los siguientes: límites geográficos, para construcción de Diócesis y Parroquias; la curia burocrática; la institución «canónigos»; la institución consultores diocesanos; la nomenclatura de «vicarios», para los sacerdotes que o hacen las veces o ayudan al párroco; «Nombramientos» sin precisar plazo (tiempo definido); los vicarios foráneos como está en el derecho; «Aranceles» para administración de sacramentos, etc. «diezmos». Además de ser «contra-signos», son modos inoperantes para el sostenimiento del culto. (...) Sugerimos: una economía puesta en manos de laicos. Pensamos que, en la Iglesia, la estructura externa, la «Institución» debe estar al servicio de la vida interna, del «misterium», de ella misma. Y, por tanto, burocracia «tanto cuanto». No más. (...) Se impone una revisión y reestructuración de la economía diocesana, de modo que la sustentación no dependa de la administración de sacramentos. Hay buenas experiencias de esto. No hay duda que la economía condiciona fuertemente la pastoral. (...) Se pide que el presbítero tenga su propia CEB y lo mismo para el obispo. El obispo debe ser el principio de unidad en la diócesis. No debe ser el hombre «orquesta», sino un buen coordinador y dirigente; debe delegar ampliamente autoridad, saber trabajar en equipo y dejarse asesorar<sup>63</sup>.

En segundo lugar, respecto al nuevo rol que deberían desempeñar los presbíteros en una Pastoral de Conjunto renovada, un texto de Monseñor Bernardino Piñera, obispo de Temuco, describe los ministros de la Iglesia de mañana, por medio de un paralelismo con el sacerdote de 1971. Su intervención ataca el clericalismo.

El sacerdote de hoy es, o debe ser, a la vez: un espiritual, apóstol, liturgo, teólogo, administrador. [Esto trae unos] inconvenientes: Hombres así los hay pocos y cada vez menos. En la complejidad y especialización del mundo de hoy es difícil encontrar quien reúna todas esas condiciones en un grado satisfactorio para la mentalidad de hoy. Frente a las personas sencillas, el sacerdote aparece con una superioridad humana aplastante, que inhibe toda cooperación verdadera: él sabe, él manda, él paga, él tiene los poderes espirituales, él dispone de todo el tiempo (...). El sacerdote actual hace una Iglesia clerical. [Analiza entonces el obispo la] disposición de carismas y funciones en el seno de la comunidad cristiana del mañana: Laantidad de vida es de todos; hay muchos laicos que son más santos que el sacerdote y que podrían encontrar una línea de santidad que no pasara por la línea sacerdotal. (...) El apostolado es un carisma que puede ser compartido por todos los cristianos (...). Las funciones sagradas admiten diversos grados y no están necesariamente ligadas a los otros requisitos del sacerdote, al menos en el mismo nivel. (...) La liturgia gana al ser estudiada, expuesta y desarrollada por cristianos laicos. Lo mismo puede decirse de la catequesis: profesores, por ejemplo. La administración no tiene por qué estar ligada a las otras (...) características. (...) En una comunidad cristiana surgirán: personas de mucha piedad y virtud (...); personas de gran espíritu apostólico (...); las funciones sagradas podrían ser repartidas entre: laicos, hombres y mujeres; ostiarios, lectores y acólitos, casados o célibes; diáconos casados o célibes; presbíteros casados o célibes tomando en cuenta el servicio y la confianza de la comunidad<sup>64</sup>.

En ese mismo sentido, advierte monseñor Adames sobre «la desclericalización de [la] pastoral, o sea, la promoción y formación de la comunidad en cuanto tal por sus propios medios, con sus propios elementos, sin necesidad de estar apoyada sólo en la figura del sacerdote»<sup>65</sup>, lo que implicaría posibles cambios en el ejercicio ministerio sacerdotal:

El presbítero no debería depender de la administración de los sacramentos para su sustento. Se debe seguir buscando una espiritualidad sacerdotal en consonancia con los cambios en la teología, en las ciencias humanas –sicología, sociología, pedagogía, antropología– y en la pastoral. Se debe examinar con libertad de espíritu e intención recta el estilo de vida, la posibilidad de trabajo profano remunerado, (la manera de vestir) y la relación entre el presbiterado y el celibato<sup>66</sup>.

En tercer lugar, el Encuentro de Reflexión Episcopal promueve una actualización teológica de los obispos respecto a la centralidad de la historia y las realidades terrenas. Monseñor José Dammert del Perú comenta:

Yo he sido un aficionado a la historia, y por eso gran parte de los temas que hemos tratado estaban ya en el centro de mis preocupaciones. Precisamente hoy, exponía cómo en los últimos siglos no se continuó la obra de los primeros misioneros; se transportaron las estructuras y la liturgia sin adaptarlas. La crisis actual es debida precisamente a la desaparición de la Iglesia al medio latinoamericano. El gran error de la historia de la Iglesia, tal como se enseñaba en los seminarios, estuvo en considerar a la Iglesia como una entidad separada del mundo cuando en realidad existe en el mundo y está condicionada e influenciada por acontecimientos políticos<sup>67</sup>.

Así mismo, el boliviano Aldemar Esquivel comenta: «La renovación de los sacerdotes que se han despojado de una visión puramente sacramentalista y se han integrado en cooperativas; centros de salud, etc., ha contribuido en gran medida»<sup>68</sup> en la elaboración de una teología propia de los pueblos latinoamericanos. Opinión ratificada por el dominicano Roque Adames:

Nosotros habíamos perdido la conciencia de ser latinoamericanos; habíamos vivido siempre de cara a Europa tanto en la praxis pastoral como en su contenido teológico; éramos meros ligeros trasplantadores con ligeras modificaciones más notables en el Cono Sur. Habíamos dejado atrás la Iglesia de los primeros obispos de la colonia. (...) Estoy pensando en Santo Toribio de Mogrovejo [en 1582] (...) él comenzaba a buscar salidas netamente latinoamericanas para la pastoral de su tiempo. Pero esta línea no se continuó. Faltó desde entonces la imaginación creadora pastoral y prevaleció la línea de repetición, lo que podríamos llamar el colonialismo pastoral. Después del Vaticano II y sobre todo de Medellín, hemos vuelto a tomar conciencia de nuestra realidad. Ella nos ha obligado a no seguir como mera copia de la teología europea, ni la mera repetición de los documentos pontificios. No nos interesa por tanto en este momento discutir sobre la infalibilidad del Papa u otros temas propios de las preocupaciones europeas, sino que nuestra atención se centra en la teología que a partir del misterio pascual dé una respuesta al pecado institucionalizado en que vive el hombre de América Latina. De ahí el interés en el desarrollo de la Teología de la Liberación y en lo que llamaría el desarrollo de una Teología de la Política (...). A nosotros nos corresponde la denuncia del sistema capitalista que crea relaciones de dependencia antihumanas, y la animación y creación de una conciencia por parte de la Iglesia de búsqueda de

una nueva vía, que algunos llamarán socialismo comunitario (valga la redundancia) o de otra manera, pero que dé esa nueva respuesta a nuestro pueblo <sup>69</sup>.

De este modo, los obispos toman conciencia de las necesarias implicaciones sociales de una teología que nace de la realidad histórica latinoamericana. En tal sentido, circuló en el encuentro un escrito que describe cómo debería ser «El cristiano del año 2000»; manifiesto de la Reflexión Episcopal de 1971 que puede servir de examen de conciencia 50 años después de Medellín:

Será un hombre secularizado. Espiritualidad centrada alrededor de la Palabra de Dios y de la Eucaristía (...) Será mucho más comunitario. La Iglesia se vivirá como una verdadera comunidad existencial en las comunidades de base. Será preparado para el diálogo. Los laicos tendrán una verdadera responsabilidad en la Iglesia. Habrá más unidad entre obispos, presbíteros y laicos. El cristiano estará más comprometido con la justicia y con los pobres y en la tarea de la liberación del hombre. (...) Será más pluralista, menos moralizante, menos triunfalista, más carismático.

Defectos o rasgos del cristiano año 2000: será siempre pecador. Peligro de ser dominado por la técnica en vez de dominarla. (...) Peligro de la masificación por la profunda influencia de los medios de comunicación. Peligro del uso del tiempo libre que aumentará. Problema de los hombres de más de 40 años que ya no encuentran trabajo. ¿No podrán salir de ellos los presbíteros?

La Diócesis. Burocracia al mínimo. Descentralización con centros menores de influencia. El Obispo más semejante a su comunidad en casa, vestido, etc., fuerte colegialidad del presbítero con el obispo. Diócesis más pequeñas. En las grandes ciudades funcionando como una unidad, o a través de una tónica no geográfica sino personal (obispo para obreros, estudiantes, etc.) con sus celebraciones litúrgicas.

Desinstitucionalizada; con mecanismos de diálogo hacia adentro y hacia afuera. En permanente reunión. En estado de anuncio profético. (...) Pluralidad de formas presbiterales. Movimientos apostólicos con mínima estructuración. La autoridad será cada vez más en servicio de coordinación, con más hospitalidad, teniendo en cuenta la dinámica de grupos <sup>70</sup>.

En cuarto lugar, los obispos recibieron cursos de nueva administración y de educación liberadora que demuestran las deficiencias en la gestión tradicional de grupos en la realidad latinoamericana marcada por el autoritarismo. El nuevo estilo de administración del «grupo participativo» es indispensable en la pastoral de conjunto. Dicha forma de gerencia de grupos es similar a la del sistema consultivo y se diferencia en sus estrategias y resultados de los sistemas autoritarios de organización <sup>71</sup>. El curso sobre administración se complementa con el de Educación liberadora en el que João Bosco Pinto del IICA-CIRA <sup>72</sup> denuncia la alienación causada por la escuela tradicional.

El sistema de educación tradicional es un sistema alienante; porque impide el acceso a la mayoría y porque elimina a quienes, dentro de esa mayoría han logrado ingresar al sistema; es alienante porque sus contenidos educacionales dan énfasis y sancionan positivamente valores clasistas; es alienante, también, porque los contenidos educacionales tradicionales no están conectados con la realidad misma de los educandos, ni adecuados a sus necesidades. Una evidencia de ello es el gran número de bachilleres y hasta incluso de profesionales que no encuentran empleo: el tipo de educación que se les ha dado, intelectualista y teórica no les sirve ni siquiera para ganarse el pan de cada día. La forma de educación es vertical y dominadora <sup>73</sup>.

Bosco Pinto promueve en su curso el «compromiso personal y de grupo con el cambio estructural. (...), una práctica personal de los fundamentos de la educación liberadora»<sup>74</sup>, contraria a las estructuras de verticalidad y autoritarismo frecuentes en la historia latinoamericana y en sus instituciones.

La sociedad transmite sus valores, creencias, actitudes y roles sociales mediante el llamado proceso de socialización. La personalidad del hombre se forma, a través de relaciones sociales, dentro de las instituciones básicas de una sociedad. Si estas instituciones, entendidas como complejos de roles y relaciones, son verticales y autoritarias, entonces la personalidad que en ellas se desarrolla también es autoritaria y dominadora<sup>75</sup>.

## 7. Evaluación del encuentro por los obispos asistentes

Los obispos de Cajamarca (Perú), de Talca (Chile) y de Santiago de los Caballeros (República Dominicana), redactaron al final del encuentro una circular a todo el episcopado latinoamericano que informó sobre el trabajo realizado en el mes de Reflexión Episcopal en Medellín. En algunas líneas es posible captar las emociones que animaron a los obispos.

En un ambiente de gran fraternidad y con encuentros personales muy profundos y provechosos se ha realizado todo el curso. Se superó rápidamente el hecho de no conocernos y se creó un clima de amistad y sensibilidad realmente notable. Como es natural en un primer encuentro, no todo pudo ser sistemáticamente ordenado y bien coordinado entre los expertos; pero tuvo ese gran detalle de gran ventaja de darnos la impresión de no haber manipulación o dirección preconcebida de los temas<sup>76</sup>.

La rápida mención de la ausencia de manipulación es significativa debido a la obligatoriedad de los esquemas preparatorios y al requisito de aprobación por la Santa Sede de las redacciones finales en la mayor parte de las reuniones episcopales de alto nivel.

Al finalizar el encuentro «por insinuación de muchos de los participantes, el editor del boletín [del Celam] José Ignacio Torres H., realizó en los dos últimos días del mes de reflexión una encuesta entre todos los obispos participantes sobre lo que ellos opinaban de la experiencia»<sup>77</sup>. Indagó su concepto final respecto al encuentro; los principales valores y la oportunidad de repetir la experiencia. Algunas de las respuestas están publicadas en el Boletín del Celam del mes de agosto 1971. Las opiniones concuerdan en una visión optimista del Encuentro unida al deseo que se repita: «ojalá con más duración, de manera que haya más tiempo para el estudio personal» (Monseñor José Manuel Santos obispo de Valdivia)<sup>78</sup>.

Considero que es de valor incalculable volver a renovarse y volver a estudiar. Si el obispo, generalmente, permanece en la diócesis por muchos años, ya que no somos vitalicios, pero sí por lo menos hasta los 75 años, tenemos la necesidad de renovarnos periódicamente, porque el mundo corre muy rápidamente, y si no logramos alcanzar al mundo a la velocidad con que este camina, nos quedaremos anticuados y no podremos transmitir el mensaje de Cristo en el lenguaje moderno

que nos pedía Juan XXIII al abrir la primera sesión del Vaticano II (monseñor José Dammert Bellido) <sup>79</sup>.

Al finalizar el mes de Reflexión Episcopal los señores obispos auspician que no sea el primero y el último que se realice con esas características y metodología.

Nos parece necesario seguir con estos cursos en toda América Latina. Parece sería práctico organizarlos a nivel regional, aunque es evidente que es mejor sacar al obispo de su país para lograr una concentración total. Estos cursos no solo los vemos necesarios sino indispensables hoy día para ser los obispos que necesita la Iglesia. Deberán ser para todos los obispos y no solo en forma ocasional o por buena voluntad. Es de desear que se encuentre el mecanismo para dar una renovación sistemática y periódica a todo el episcopado latinoamericano <sup>80</sup>.

Monseñor Andrés Rubio, auxiliar de Montevideo, comenta: «Creo que si [no] trabajamos así nuestra tan mentada colegialidad se queda en hermosos documentos, pero no pasa a la práctica. En estos Encuentros se construye una verdadera Iglesia en el sentido más profundo de su palabra que es la comunión. Considero que precisamente este aspecto fue el que más se consiguió aquí en Medellín» <sup>81</sup>.

## 8. Pentecostés y martirio

Medellín significó un nuevo Pentecostés y como tal habilitó a quienes lo llevaron a la práctica para dar testimonio con la propia vida. Así lo expresa monseñor Eduardo Pironio en esa época Secretario General del Celam.

Medellín se ha vuelto signo y compromiso. Signo de una Iglesia renovada por el Espíritu, que desea ser enteramente fiel a la totalidad del Evangelio. (...) «Acontecimiento salvífico» (...) que ahora simplemente llamamos «Medellín». Entonces dijimos –y lo seguimos creyendo– que Medellín ha sido «un verdadero Pentecostés» para la Iglesia de América latina. Con todo lo que Pentecostés significa para la Iglesia de renovación profunda, de comunión sincera, de misión cotidianamente emprendida <sup>82</sup>.

Del mismo modo que en los Hechos de los apóstoles, luego de Pentecostés, a la vivencia comunitaria de la fe siguen la predicación con parresia y el martirio, que «la Iglesia considera siempre como el don por excelencia y la prueba suprema del amor» <sup>83</sup>. Algunos de los obispos que no asistieron a la II Conferencia General descubren en el mes de Reflexión Episcopal de julio de 1971 el espíritu de Medellín y se comprometen decididamente en la promoción humana como prolegómeno de la evangelización hasta el martirio o hasta una muerte trágica en dudosos accidentes. Baste mencionar algunos nombres de obispos participantes: San Oscar Arnulfo Romero (+24 Marzo 1980), Juan Gerardi Conedera (+26 Abril 1998), Gerardo Valencia Cano (+21 Enero 1972) y Raúl Zambrano Camader (+18 Diciembre 1972). En el caso particular de monseñor Romero, el encuentro de Medellín es solo el inicio de un cambio de mentalidad.

Había asistido a seminarios sobre temas teológicos y pastorales siendo obispo auxiliar en 1971 en Medellín y en 1972 en Antigua Guatemala, llenando cuadernos con lo que enseñaban los principales pensadores del momento. Pero su mentalidad iba cambiando solo lentamente. Las experiencias durante sus primeras semanas como arzobispo serían el catalizador que provocaría un cambio drástico 84.

No podían imaginar estos pastores que las jornadas de reflexión vividas en julio de 1971 en ambiente de cordialidad, espaciamiento y alegría quedarían inmortalizadas en fotografías y escasos apuntes e informes de prensa por el desenlace trágico y glorioso de su martirio. Junto a ellos, otros pastores como Sergio Méndez, Arceo obispo de Cuernavaca y Samuel Ruiz de San Cristóbal, obispo de las Casas (Méjico) se destacaron por la defensa de la causa de los pobres.

## Conclusiones

Medellín es un acontecimiento eclesial que no se limita a las Conclusiones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en 1968. Es una toma de conciencia progresiva preparada por el Concilio Vaticano II y por diversas reuniones de obispos en el continente americano. Su influjo continúa en otra serie de encuentros entre los cuales se ubica el mes de Reflexión Episcopal de julio 1971. En todos, la presencia de obispos, teólogos y de expertos en ciencias sociales permite el diálogo abierto sobre las problemáticas actuales a la luz de la Enseñanza social del Evangelio del que emanan propuestas creativas para una Pastoral de Conjunto.

Entre las diversas reuniones del Celam, el Mes de Reflexión episcopal de 1971, solicitado por los mismos obispos al Departamento de Pastoral de Conjunto, fue una oportunidad de formación permanente, una muestra clara y tangible de la colegialidad episcopal auspiciada y definida en el Vaticano II.

La reconstrucción del evento permite sentir la fuerza renovadora del acontecimiento Medellín a 50 años de su realización. El mes de Reflexión Episcopal es fruto de una toma de conciencia de obispos latinoamericanos respecto a un cambio de época que los encuentra impreparados y a la búsqueda conjunta de soluciones y de estrategias pastorales. El diálogo con expertos en cursos sobre dinámica de grupo, teología de la liberación, administración y educación liberadora informa a los obispos respecto a la nueva estrategia de gestión comunitaria para una Pastoral de Conjunto que tenga en cuenta la historia.

Resultado de las deliberaciones en el Mes de Reflexión episcopal de 1971 es la propuesta no oficial de una Pastoral renovada de acuerdo al espíritu del Concilio Vaticano II y de las conclusiones de Medellín:

La propuesta se caracteriza por el trabajo en conjunto y la corresponsabilidad a partir de los ministerios y carismas. De modo tal, que la base de la estructura eclesial sean las pequeñas comunidades. En ese esquema, el presbítero no sería el hombre orquesta puesto que los laicos asumirían roles en el apostolado, la liturgia, la catequesis y la administración que no sean específicos de ministros ordenados. A este

respecto, recuerdan los obispos, en sintonía con el Vaticano II que la vocación a la santidad es universal. La dinámica de grupo, aprendida de la pedagogía liberadora, debería ser el nuevo modo de gestión pastoral que permita superar la burocratización y el autoritarismo.

La toma de conciencia de la historia y de las realidades terrenas, en la línea de la *Gaudium et spes* y de Medellín, recuerda a los obispos su compromiso con la promoción humana, la justicia y la atención a los pobres.

Finalmente, cabe anotar, que este tipo de encuentros despertaron sospechas en altas esferas eclesiales que veían con desconfianza la participación en ellos de algunos expertos integrantes de «Cristianos por el Socialismo»<sup>85</sup>, movimiento teológico surgido en esa época y que fue acusado por figuras como Alfonso López Trujillo de ideologización por el recurso al análisis marxista en la lectura de la realidad latinoamericana<sup>86</sup>. Dicho análisis no podría separarse del sistema ateo y totalitario que está a la base. La opción por los pobres en el sentido de clase social y la denominada Iglesia popular sin jerarquías, que cambiaría la liturgia y la catequesis, serían los riesgos latentes en esa perspectiva. Esta temática podrá ser objeto de una ulterior investigación.

## Bibliografía

- Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971* (Medellín, Colombia). Secretaría General Celam. Dpto. justicia y solidaridad / Pastoral social (DEPAS). Serie: encuentros. Código: 4.3.6.1-1.
- Beltrán Acosta, Edgard. *Pastoral de conjunto y comunidades de base. Iglesia en conversión*. Bogotá: Indo-American press service, 1971.
- Bosco Pinto, João. *Educación liberadora, dimensión metodológica*. Bogotá: Asociación de publicaciones educativas, 1973.
- Botero Restrepo, Juan. *El Celam apuntes para una crónica de sus 25 años*. Medellín: Editorial Copiyepe, 1982.
- Boletín Celam*. Año 4, agosto de 1971, número 48.
- Boletín Celam*. Año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46.
- Boletín Celam*. Año 4, Julio de 1971, número 47.
- Boletín Celam*. Año 6. octubre de 1972, número 62.
- Boletín CLAR*. Año 9, julio 1971, número 7.
- Brockman, James. *Monseñor Romero, la biografía del mártir de América*. Basauri: Sal Terrae, 2016.
- Celam. *Medellín, Conclusiones de la II Conferencia General del episcopado latinoamericano*. Lima: Paulinas - Epiconsa, 2005.
- Celam. *Cristianismo e ideologías en América Latina, a la luz de la «Octogésima adveniens»*. Documento Nro. 15. Bogotá: Celam, 1974.
- Celam. *Desarrollo integral de América Latina*. Documento Nro. 24. Bogotá: Celam, 1976.
- Celam. *Pastoral de Conjunto*. Documento Nro. 12. Bogotá: Celam, 1971.
- Comunidad diocesana Facatativá. *Homenaje a Monseñor Raúl Zambrano Camader*. Bogotá: Imprenta departamental Antonio Nariño, 1973.

- Concilio Vaticano II. *Constitución dogmática Lumen Gentium sobre la Iglesia*. Madrid: B.A.C., 1993.
- Concilium. Revista internacional de teología* nº 96 (1974). Praxis de liberación y fe cristiana. El testimonio de los teólogos latino americanos.
- Dussel, Enrique. *De Medellín a Puebla, una década de sangre y esperanza 1968/1979*. México: Edicol, 1979.
- López Trujillo, Alfonso. «A treinta años de la conferencia de Medellín». *Ecclesia* 4, Vol. XII (1998): 505-514
- López Trujillo, Alfonso. «Análisis marxista y liberación cristiana». En *Liberación marxista y liberación cristiana*, 207-276. Madrid: B.A.C., 1974
- López Trujillo, Alfonso. «La concepción del hombre en Marx». En *Liberación marxista y liberación cristiana*, 3-205. Madrid: B.A.C., 1974.
- Pablo VI. *Carta Apostólica Octogesima Adveniens*. 14 mayo de 1971. Consultada en agosto 19, 2018. [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost\\_letters/documents/hf\\_pvi\\_apl\\_19710514\\_octogesima-adveniens.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_pvi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html).
- Pablo VI. *Discurso en el 10º aniversario de Celam*. 23 noviembre de 1965. Consultada en octubre 13, 2018. [https://w2.vatican.va/content/paulvi/i/t/speeches/1965/documents/hf\\_pvi\\_spe\\_19651123\\_celam.html](https://w2.vatican.va/content/paulvi/i/t/speeches/1965/documents/hf_pvi_spe_19651123_celam.html).
- Parada, Hernán. *Crónica de Medellín. Segunda Conferencia general del episcopado latinoamericano*. Bogotá: Indo-American Press Service de Colombia, 1975.
- Víspera* 24-25, año 5 (1971).
- Revista *Controversia* 127 (1985), consultada en octubre 13, 2018, <https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=issue&op=view&path%5B%5D=56&path%5B%5D=showToc>.

## Notas

\* Artículo de reflexión dentro de los estudios teológicos e históricos a 50 años de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín.

1 *Víspera* 24-25, año 5 (1971): 67. Al igual que *Víspera* de Uruguay, diversas publicaciones de alcance regional en América Latina dedicaron sus páginas a la divulgación y aplicación de Medellín. Baste recordar algunas: *Mensaje*, de Chile con artículos como el de Antonich, Ricardo, S.J. Lima, cristianos en un mundo de injusticia: Primer encuentro por una Iglesia solidaria, en *Mensaje*, 20 (200): jul 1971, 307-308. De Perú *Noticias Aliadas* (Lima): de mayo 1971 a octubre de 1972; *NADOC* (Lima): del 30 de diciembre de 1968 a 13 de septiembre de 1972. Todas fuentes de información sobre el catolicismo del período.

2 Participan obispos de toda América Latina a excepción de Cuba, Costa Rica y Brasil. De este último país no se invitaron obispos «debido a las varias oportunidades que el episcopado de esta nación tiene para seguir cursos, de corta duración, semejante al que se realiza en Medellín. Se creyó prudente en esta ocasión permitir que obispos de otras naciones que tienen menos oportunidades pudieran participar en la experiencia». *Boletín Celam*, año 4, julio de 1971, número 47, 7.

3 Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla, una década de sangre y esperanza 1968/1979* (México: Edicol, 1979), 81.

4 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 1.

5 Edgard Beltrán Acosta, *Pastoral de conjunto y comunidades de base. Iglesia en conversión* (Bogotá: Indo-American press service, 1971), 191.

- 6 Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla*, 82.
- 7 *Boletín Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 8 *Boletín Celam*, año 4, julio de 1971. Número 47, 1.
- 9 Celam, *Pastoral de Conjunto*, Documento 12 (Bogotá: Celam, 1971), 11.
- 10 Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla*, 81-82.
- 11 Enrique Dussel, *De Medellín a Puebla*, 82-83. El mes de Reflexión Teológico-pastoral de Centroamérica y Panamá se desarrolla entre el 12 de agosto y el 12 de septiembre de 1972 con una dinámica similar a la del realizado en Medellín en 1971. Asisten el presidente del Celam, Don Avelar Brandao Vilela, y el secretario general, Eduardo F. Pironio. Varios de los expertos que estuvieron en Medellín colaboran también en el mes de reflexión de Guatemala. Al finalizar el encuentro se realiza la XV Asamblea General del Sedac del 10 al 12 de septiembre; allí dejarían sus cargos el presidente del Sedac monseñor Luis Manresa Formosa, obispo de Quetzaltenango (Guatemala) y el Secretario General monseñor Oscar Romero, obispo auxiliar de San Salvador (El Salvador). *Boletín Celam*. Año 6, octubre de 1972, número 62, 14-15.
- 12 *Boletín Celam*. Año 6, octubre de 1972, número 62, 15.
- 13 Juan Botero Restrepo, *El Celam apuntes para una crónica de sus 25 años* (Medellín: Editorial Copiyepe, 1982), 182-189.
- 14 Pablo VI, *Discurso en el 10º aniversario de Celam*. 23 noviembre de 1965, consultada en octubre 13, 2018, [https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/speeches/1965/documents/hf\\_p-vi\\_spe\\_19651123\\_celam.html](https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651123_celam.html). El pontífice pide al Episcopado Latinoamericano una pronta aplicación de los Decretos conciliares dentro de una Pastoral de conjunto en un mensaje de 1965; sus palabras sintetizan el espíritu del Encuentro de Reflexión Episcopal de 1971: «Porterete con voi nuovi Decreti Conciliari di capitale importanza per il vostro lavoro quotidiano (...). Da essi, inoltre, riceverete stimolo e rafforzamento per le vostre iniziative, che non resteranno più realtà isolate, ma verranno inquadrare nel rinnovamento spirituale che la Chiesa ha promosso attraverso il Concilio. (...) Ma poiché i problemi oggi sono generali, richiedono soluzioni generali d'insieme; nessuno può risolverli da sé.
- 15 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 16.
- 16 *Boletín CLAR*, año 9, julio 1971, número 7, 1.
- 17 La Comisión Episcopal de Pastoral de Conjunto en 1971 está integrada por los siguientes obispos: Vicente Zazpe (arzobispo de Santa Fe - Argentina); Enrique Alvear Urrutia (obispo de San Felipe - Chile); Ivo Lorscheider (Secretario de la Conferencia episcopal de Brasil); José Melgoza Osorio (Obispo de ciudad Valles - México); Leonidas Proaño (Obispo de Ríobamba - Ecuador); Raúl Zambrano Camader (Obispo de Facatativá - Colombia). El secretario ejecutivo es el sacerdote colombiano Edgard Beltrán Acosta. Asesoran la comisión un grupo de expertos seleccionados y aprobados por la Comisión Episcopal y por la presidencia del Celam. Celam, *Pastoral de Conjunto*, 21-23.
- 18 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 1.
- 19 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 16.
- 20 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*. Secretaría General Celam. Dpto. justicia y solidaridad / Pastoral social (DEPAS). Serie: encuentros. Código: 4.3.6.1-1., 5-6.
- 21 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 16.
- 22 *Boletín Celam*, año 4, mayo-junio de 1971, números 45 y 46, 16.
- 23 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 7.
- 24 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 7.
- 25 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 26 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 10.
- 27 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 15.
- 28 *Boletín CLAR*, año 9, julio 1971, número 7, 1.

- 29 *Boletín Celam*, año 4, julio de 1971, número 47, 7. En el Archivo del Celam aparecen otros nombres que faltan en el Boletín: Juan Arzube de Estados Unidos; Luis de la Vega de Ecuador; David Reed, obispo episcopaliano de Bogotá. *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 5-6. «La edad promedio (...) fue de 48 años. Total de latinoamericanos asistentes: 46. Nacidos fuera: de Estados Unidos, 2; Canadá, 2; España, 1; Francia, 1; Italia, 1; Alemania, 1. De estos, 3 arzobispos y 9 obispos auxiliares. 15 pertenecen en alguna forma al Celam y 6 van al Sínodo: 7 son suplentes». *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 7.
- 30 *Boletín Celam*, año 4, julio de 1971, número 47, 8.
- 31 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 32 *Boletín CLAR*, año IX, julio 1971, número 7, 3.
- 33 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 34 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 35 *Boletín CLAR*, año 9, julio 1971, número 7, 3.
- 36 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 37 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 15.
- 38 Celam, *Pastoral de Conjunto*, 18.
- 39 Celam, *Pastoral de Conjunto*, 9.
- 40 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 15.
- 41 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 15.
- 42 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 16.
- 43 Comunidad diocesana Facatativá. *Homenaje a Monseñor Raúl Zambrano Camader* (Bogotá: Imprenta departamental Antonio Nariño, 1973), 86.
- 44 Pablo VI, *Carta Apostólica Octogesima Adveniens*, 14 mayo de 1971, 26, consultada en agosto 19, 2018, [http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost\\_letters/documents/hf\\_p-vi\\_apl\\_19710514\\_octogesima-adveniens.html](http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_letters/documents/hf_p-vi_apl_19710514_octogesima-adveniens.html).
- 45 Celam, *Desarrollo integral de América Latina*, documento 24 (Bogotá: Celam, 1976), 8.
- 46 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 16.
- 47 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 16.
- 48 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 124.
- 49 *Vispera 24-25*, año 5 (1971): 16.
- 50 Celam, *Cristianismo e ideologías en América Latina, a la luz de la «Octogésima adveniens»*, Documento 15 (Bogotá: Celam, 1974), 10.
- 51 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 52 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 7.
- 53 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 39.
- 54 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 55 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 56 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 57 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 58 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 59 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 10.
- 60 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 2.
- 61 Edgard Beltrán Acosta, *Pastoral de conjunto y comunidades de base. Iglesia en conversión*, 12.

- 62 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 18. En la nueva organización pastoral «Cada parroquia debe ser revisada a fondo: algunas deben ser unificadas; otras deben concentrarse en federaciones de CEB's, otras refundirse en zonas atendidas por un equipo. La CEB de base territorial corresponderá normalmente a una comunidad humana de 500 a 1000 personas en el campo, y de 1000 a 2000 en la ciudad», *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 26.
- 63 Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia), 18-24.
- 64 Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia), 21-22.
- 65 *Víspera* 24-25, año 5 (1971): 15.
- 66 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 27.
- 67 *Víspera* 24-25, año 5 (1971): 15.
- 68 *Víspera* 24-25, año 5 (1971): 15.
- 69 *Víspera* 24-25, año 5 (1971): 15-16.
- 70 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 52.
- 71 Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia), 53-63.
- 72 Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA- Centro Interamericano de Reforma Agraria.
- 73 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 139.
- 74 *Archivo Encuentro de Reflexión Episcopal, Julio de 1971 (Medellín, Colombia)*, 153.
- 75 João Bosco Pinto, *Educación liberadora, dimensión metodológica* (Bogotá: Asociación de publicaciones educativas, 1973), 32.
- 76 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 7.
- 77 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 7.
- 78 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 79 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 80 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 8.
- 81 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 9.
- 82 *Boletín Celam*, año 4, agosto de 1971, número 48, 1.
- 83 Concilio Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia (Madrid: B.A.C., 1993), 42.
- 84 James Brockman, *Monseñor Romero, la biografía del mártir de América* (Basauri: Sal Terrae, 2016), 114.
- 85 La revista *Concilium*, nº 96 (1974). Praxis de liberación y fe cristiana. El testimonio de los teólogos latino americanos, dedica una edición especial a la Teología de liberación latinoamericana con artículos de los principales exponentes del movimiento Cristianos por el Socialismo.
- 86 Al respecto pueden verse algunos escritos de Alfonso López Trujillo: «*A treinta años de la conferencia de Medellín*», *Ecclesia* 4, Vol. XII (1998): 505-514; «*Ánalisis marxista y liberación cristiana*», En *Liberación marxista y liberación cristiana*, 207-276. Madrid: B.A.C., 1974; «*La concepción del hombre en Marx*», En *Liberación marxista y liberación cristiana*, 3-205. Madrid: B.A.C., 1974.
- A propósito de la polémica entre teología de la liberación y un sector conservador de la Iglesia latinoamericana véase Revista *Controversia* 127 (1985), con artículos de obispos colombianos y de teólogos de la liberación, consultada en octubre 13, 2018, <https://www.revistacontroversia.com/index.php?journal=controversia&page=issue&op=view&path%5B%5D=56&path%5B%5D=showToc>.

## Notas de autor

\*\* Doctor en Teología de la Pontificia Universidad Bolivariana, Medellín; Magíster en Teología Patrística e Historia de la Teología de la Universidad Gregoriana, Roma. Catedrático de la Universidad de Cundinamarca y docente de Educación Religiosa Escolar en Facatativá, Colombia. ORCID: 0000-0002-3001-8100. Contacto: dumarespinosa@hotmail.com.

## Información adicional

*Para citar este artículo:* Espinosa Molina, Dumar Iván. «Crónica del mes de reflexión episcopal de julio 1971 en Medellín». *Franciscanum* 172, Vol. LXI (2019): 1-23.